	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 1 de 4

***20261740276563**

Radicación:20261740276563

Popayán, 8 de mayo de 2026

PARA: DOCENTES INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PTAFI 3.0.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION CERTIFICADA DE POPAYAN

ASUNTO: CONVOCATORIA 20261740220913. Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0. Cumplimiento de Criterios Habilitantes

Atento Saludo.

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 4 de la **Circular 049 de 2024** y la **Circular 045 del 16 de diciembre de 2024**, la etapa de preselección se define como el proceso de verificación documental y validación de requisitos mínimos obligatorios.

A. Marco Normativo de Verificación


La revisión se centra en la idoneidad del personal docente con **derechos de carrera**, asegurando que los aspirantes cumplan con el perfil requerido para el acompañamiento pedagógico. El proceso se rige bajo las siguientes premisas:

- Veracidad Documental:** Revisión de los soportes cargados en la postulación.
- Carácter Habilitante:** El incumplimiento de un solo requisito mínimo es causal de inhabilitación.
- Principio de Subsanación:** Se otorgó el término legal para corregir omisiones documentales antes de la publicación de este listado definitivo.

B. Requisitos Mínimos Verificados

Para que un aspirante sea incluido en el listado de admitidos, debió acreditar:

1. **Derechos de Carrera:** Vinculación vigente en propiedad al escalafón docente.
2. **Formación Académica:** Títulos de licenciatura o postgrado en áreas afines a la educación, según la especificidad de la convocatoria.
3. **Experiencia:** Acreditación de los años de servicio requeridos en aula o procesos de formación docente.
4. **Documentación Administrativa:** Formatos de Hoja de vida para inscripción debidamente diligenciado y ausencia de sanciones disciplinarias vigentes.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 2 de 4

***20261740276563**


Popayán, 8 de mayo de 2026

Radicación:20261740276563

C. Listado de Aspirantes que Cumplen con los Criterios Habilitantes

A continuación, se relaciona el personal admitido que continúa a la siguiente fase del proceso de selección:

No	Nombre Completo del Aspirante	Institución Educativa de Origen	Estado de Verificación	Observación
1	Pulido Saul Jesús	Tomas Cipriano de Mosqueta	CUMPLE	
2	Collazos Anacona Carlos Giovanni	Técnico Industrial	CUMPLE	
3	Castillo Ante Carlos Diego	Cesar Negret Velasco	CUMPLE	
4	Gutiérrez Alvarán Alba Liliana	Cesar Negret Velasco	CUMPLE	
5	Dorado Santa Eyder Alexander	Tomás Cipriano de Mosquera	CUMPLE	
6	Ruiz Diaz Helmer Jesús	Tomás Cipriano de Mosquera	CUMPLE	
7	Erazo Cruz Cicerón	Inem Francisco José de Caldas	CUMPLE	
8	López Manzano Yimi Javier	Jhon F Kennedy	CUMPLE	
9	Camacho Murillo Diana Patricia	Antonio García Paredes	NO CUMPLE	Incumplimiento requisito mínimo-soportes habilitantes
10	Fernández Chantre Wilder	El Mirador	NO CUMPLE	Incumplimiento requisito mínimo-soportes habilitantes
11	Campo Buendía José Alberto	Cajete	NO CUMPLE	Incumplimiento requisito mínimo-soportes habilitantes

	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 3 de 4

***20261740276563**

Popayán, 8 de mayo de 2026

Radicación: 20261740276563


No	Nombre Completo del Aspirante	Institución Educativa de Origen	Estado de Verificación	Observación
12	Berdugo Bautista Flor Angela	Técnico Industrial	NO CUMPLE	Incumplimiento requisito mínimo-circular 045
13	Martínez Garzón Yeimy Adriana	N/A	NO CUMPLE	Incumplimiento requisito mínimo-circular 049

D. Próximos Pasos

Los docentes relacionados en el listado anterior con estado de verificación: **CUMPLE** quedan habilitados para participar en las fases subsiguientes (entrevistas, pruebas pedagógicas o valoración de antecedentes) según el cronograma establecido en la convocatoria del **17 de abril de 2026**.

Los docentes relacionados en el listado anterior con estado de verificación: **NO CUMPLE**, se debido a los siguientes criterios:

DOCENTES	CAMPO BUENDIA JOSE	FERNANDEZ WILDER	CAMACHO MURILLO DIANA
4 REQUISITOS PARA REVISAR LA HOJA DE VIDA	ESTADO	ESTADO	ESTADO
- Los documentos para efecto de los actos de postulación únicamente se recibirán por la cuenta de correo electrónico mejoramiento.sem@popayan.gov.co	Cumple	cumple	cumple
- En el asunto del correo electrónico se debe indicar: Nombres y apellidos como se registra en la cédula de ciudadanía, número de cédula de ciudadanía y cargo	Cumple	cumple	cumple
- Los documentos deben ir organizados en el orden que se indica en este mensaje, versión PDF en un solo archivo o documento, con su nombre y cedula.	cumple (falta)	cumple (falta)	cumple (falta)
1. Hoja de vida del docente de aula, en el formato único de hoja de vida de la función pública, debidamente firmado y diligenciado en todos sus ítems, el que puede descargar en la página: www.funcionpublica.gov.co firmado en original.	Cumple	cumple	cumple
2. Diplomas con sus respectivas Actas de Grado. (Básica Secundaria, Normalista Superior o Tecnólogo en Educación, Educación Superior "Universitario, Especialización, Magister, Doctorado, (etc), en el evento de títulos obtenidos en el exterior, entregar el respectivo acto de convalidación.	No cumple	No cumple	cumple
3. Cédula de Ciudadanía del docente de aula.	cumple	cumple	cumple
4. Libreta militar - cuando aplique.	No cumple	No cumple	no aplica

	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 4 de 4

***20261740276563**

Popayán, 8 de mayo de 2026

Radicación: 20261740276563

5. Tarjeta profesional - cuando aplique. (Para las profesiones que exige la Ley y reglamentadas por el Consejo Nacional de Acreditación).	no aplica	no aplica	no aplica
6. Autorización original firmada, donde se autoriza a la Alcaldía de Popayán - Secretaría de Educación, para que verifique que no se encuentra inscrito en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad, en cumplimiento de la ley 1918 del 12 de julio de 2018. Ver Anexo "Autorización consulta delitos sexuales"	No cumple	cumple	cumple
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitidos por la Procuraduría General de la Nación, vigente, cuya expedición no supere 30 días, el que se puede consultar en el link de Internet: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Inicio.aspx https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx	No cumple	cumple	cumple
8. Certificado de Antecedentes fiscales emitidos por la Contraloría General de la República, vigente, cuya expedición no supere 30 días, el que se puede consultar en el link de Internet: https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	No cumple	cumple	cumple
9. Certificado de Antecedentes Judiciales emitido por la Policía Nacional, vigente, cuya expedición no supere 30 días, el que se puede consultar en el link de Internet: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	No cumple	cumple	cumple
10. Certificado de Medidas correctivas de la Policía Nacional vigente, es decir cuya expedición no supere 30 días. https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	No cumple	cumple	cumple
11. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM vigente. https://www.redam.gov.co/	No cumple	cumple	cumple
12. Para acreditar experiencia como docente de aula, se debe allegar copia del acto administrativo, acta de posesión, o del contrato o copia de certificaciones laborales con funciones o actividades contractuales suscritas por el Representante Legal o por la persona autorizada, con plena identificación de la empresa o persona que la emite indicando dirección, teléfono de contacto y/o correo electrónico para efectos de verificar la información, la que debe contener como mínimo objeto y/o actividades realizadas, fecha de inicio y terminación, y tipo de vinculación. Las certificaciones que no contengan lo solicitado, no se las tendrá en cuenta para obtener puntaje por experiencia.	Cumple	cumple	No cumple

Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0.

Secretaria de Educación Municipal Popayán